



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000124-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Industria, Comercio y Empleo formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Javier Carrera Noriega, Dña. María de Fátima Pinacho Fernández y D. Miguel Suárez Arca, relativa a qué actuaciones y convenios se están llevando a cabo por parte de la Dirección General de Comercio en relación al desarrollo que está teniendo la industria textil.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 14 de diciembre de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta oral en Comisión POC/000114 a POC/000124.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de diciembre de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Javier Carrera Noriega, Fátima Pinacho Fernández y Miguel Suárez Arca, procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Industria, Comercio y Empleo:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Teniendo en cuenta el desarrollo que se está realizando de la industria textil en esta Comunidad, ¿qué actuaciones y convenios se están llevando a cabo por parte de la Dirección General de Comercio en esta materia?

Valladolid, 30 de noviembre de 2023.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Francisco Javier Carrera Noriega, Miguel Suárez Arca y María de Fátima Pinacho Fernández